



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA

CONSEJO TÉCNICO  
OFICIO No. ENMU/CT/0058/13

Asunto: Licenciatura en Teatro

LIC. MARIO ESPINOSA RICALDE  
DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO  
P R E S E N T E

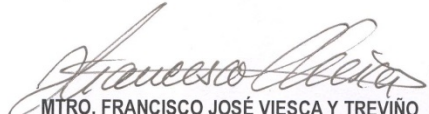
Por este medio le comunico que el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, en su II Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de enero tomó el siguiente acuerdo:

### Acuerdo II.3.1.

El H. Consejo Técnico acordó aprobar por unanimidad tanto la creación como los planes y programas de estudio de la Licenciatura en Teatro con Orientación en Actuación presentada por el Centro Universitario de Teatro.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Coyoacán, D.F., a 8 de febrero de 2013

  
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

C.c.p. Dr. Luis Arnal Simón.- Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes  
Archivo

mrc